

Sesión XIV ordinaria celebrada por la
corporación Municipal del Cantón de Belén,
a las cuatro de la tarde del dieciocho
de Setiembre de mil novecientos dieciseis.
Concurrieron los Regidores Lumbao, Lango,
y Peraza; bajo la presidencia del prime-
ro, **Se acordó:** Artº 1º Se dió lectu-
ra al acta de la sesión anterior, fue apro-
bada y se firmó.

Artº 2º
Diente de urgente necesidad limpiar la
asequia de La Plazuela, cuyo abandono
de tantos años es causa principal
de haberse casi inutilizado el camino
en aquellos lugares, **Se acuerda:**
arreglarla por cuenta del Municipio,
en la parte que corresponde a este
cantón, en la espera que la conti-
nuen los demás interesados del veci-

dario de San Rafael de Ajuda. Se encarga para ese trabajo a don Elias baybajal y queda autorizado el Señor Jefe Político para girar el gasto que demande.

Art 3º

Se faculta al Señor Juez del Rastro para que compre la cantidad necesaria de mecate para el servicio de aquel establecimiento.

Art 4º

Por cuanto hay que proceder ya al arreglo de los caminos, cuya dirección y vigilancia queda a cargo del Señor Jefe Político, se acuerda: destinar la suma de cinco Colones mensuales para el pago de esos importantes servicios, los cuales se girarán del fondo común central, junto con los giros mensuales de empleados.

Art 5º

Se mandan a hacer las bancas que hacen falta en el kiosko Municipal, y se autoriza para ese trabajo a don Rafael Arcey al Señor Jefe Político para que gire por el gasto correspondiente.

Art 6º

Visto los estados de caja presentados por el Señor Tesorero, del mes de Agosto último, fueron aprobados.

Art 7º

Siendo las cinco de la tarde terminó la Sesión. Pedro Beraza
Guillermo Alfaro (in)